SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL, OCHOCIENTOS SIETE.

que siendo el censo enfiteutico que le ponga
corta consideracion despoja a la Ciudad de un d
o beneficio que ahora o en lo Subcesivo puedan
ner á beneficio de sus Propios: por tanto y por
que lleva expuesto desde luego se conforma con
anteriormente tiene dicho con el nombramien
que esta Ciudad se ha servido hacer de la person
del Sor. D. Jaime Mateos Regidor, sin que se
verifique perjuicio ahora ni nunca sobre
dicha concesion de agua que llegue el caso de
poderse le haga

Concuerda con su Original que queda en el Lib
Capitular corriente a que me remito y en fe de ello
pongo el presente que firmo en esta dicha Ciudad
de Lorca á Catorce dias del mes de Febrero del
año de mil ochocientos y siete = entre renglones = Sor =

Miguel Lopez
Gai